

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

HERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 22 de enero, a las 7 de la noche.

Mañana, sábado, empezará a discutirse en el Congreso el proyecto del Sr. Ministro de Hacienda para el arriendo del estanco del tabaco.

Londres, 22 de enero, a las 8 de la noche.

El mercado de azúcar de caña cierra firme. Los precios del refino...

Se considera inminente una crisis ministerial, por haber rechazado la comisión de presupuestos varias proposiciones del ministro de Hacienda Mr. Dauphin.

TELEGRAMAS DE HOY.

Nueva York, 22 de enero, a las 8 de la mañana.

En el tratado celebrado con las islas de Hawaii se consigna la cesión a los Estados Unidos del puerto...

La producción de azúcar en la Louisiana durante el año de 1886, ascendió a doscientos millones de libras.

Londres, 22 de enero, a las 9 de la mañana.

Mr. Stanley ha salido de esta capital para la Africa occidental, con el objeto de negociar a Embar.

Berlin, 22 de enero, a las 9 30 minutos de la mañana.

Continúa considerándose grave la situación de Europa, a pesar del tono pacífico de la prensa francesa.

Mr. Stanley ha salido de esta capital para la Africa occidental, con el objeto de negociar a Embar.

San Petersburgo, 22 de enero, a las 10 de la mañana.

Se ha prohibido la exportación de caballos de Rusia y de Polonia, para la Austria y para Francia.

Nueva York, 22 de enero, a las 10 de la mañana.

La barca Portus que salió de Piedad para Matanzas, se ha ido a pique por haber chocado con un banco de hielo en el río Delaware.

Los periódicos de esta ciudad publican un telegrama de Roma, diciendo que el Sr. Stanetti, ex-ministro personalmente el asunto referente al sacerdote Mo-Glyn, quien fué suspendido por haber defendido las teorías de Mr. George, descubriendo las órdenes de su prelado.

Roma, 22 de enero, a las 10 30 minutos de la mañana.

El sucesor del Cardenal Jacobini en la Secretaría de Estado del Vaticano, será el Nuncio de Su Santidad, Sr. Rampolla, y no monseñor Vanutelli, Nuncio en Lisboa.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, enero 21, a las 5 1/2 de la tarde.

Onzas españolas, a 116.70.

Descuento papel comercial, 60 días, a 5 y 6 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros) a 84.88 cts.

Idem sobre París, 60 días, (banqueros) a 85.23 cts.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros) a 95.15 cts.

Bonos registrados de los Estados Unidos, a 109, a 128 cts. ext. int.

Centrifugas, 10, 10 1/2, 10 3/4, 11, 11 1/2, 11 3/4, 12, 12 1/2, 13, 13 1/2, 14, 14 1/2, 15, 15 1/2, 16, 16 1/2, 17, 17 1/2, 18, 18 1/2, 19, 19 1/2, 20, 20 1/2, 21, 21 1/2, 22, 22 1/2, 23, 23 1/2, 24, 24 1/2, 25, 25 1/2, 26, 26 1/2, 27, 27 1/2, 28, 28 1/2, 29, 29 1/2, 30, 30 1/2, 31, 31 1/2, 32, 32 1/2, 33, 33 1/2, 34, 34 1/2, 35, 35 1/2, 36, 36 1/2, 37, 37 1/2, 38, 38 1/2, 39, 39 1/2, 40, 40 1/2, 41, 41 1/2, 42, 42 1/2, 43, 43 1/2, 44, 44 1/2, 45, 45 1/2, 46, 46 1/2, 47, 47 1/2, 48, 48 1/2, 49, 49 1/2, 50, 50 1/2, 51, 51 1/2, 52, 52 1/2, 53, 53 1/2, 54, 54 1/2, 55, 55 1/2, 56, 56 1/2, 57, 57 1/2, 58, 58 1/2, 59, 59 1/2, 60, 60 1/2, 61, 61 1/2, 62, 62 1/2, 63, 63 1/2, 64, 64 1/2, 65, 65 1/2, 66, 66 1/2, 67, 67 1/2, 68, 68 1/2, 69, 69 1/2, 70, 70 1/2, 71, 71 1/2, 72, 72 1/2, 73, 73 1/2, 74, 74 1/2, 75, 75 1/2, 76, 76 1/2, 77, 77 1/2, 78, 78 1/2, 79, 79 1/2, 80, 80 1/2, 81, 81 1/2, 82, 82 1/2, 83, 83 1/2, 84, 84 1/2, 85, 85 1/2, 86, 86 1/2, 87, 87 1/2, 88, 88 1/2, 89, 89 1/2, 90, 90 1/2, 91, 91 1/2, 92, 92 1/2, 93, 93 1/2, 94, 94 1/2, 95, 95 1/2, 96, 96 1/2, 97, 97 1/2, 98, 98 1/2, 99, 99 1/2, 100, 100 1/2, 101, 101 1/2, 102, 102 1/2, 103, 103 1/2, 104, 104 1/2, 105, 105 1/2, 106, 106 1/2, 107, 107 1/2, 108, 108 1/2, 109, 109 1/2, 110, 110 1/2, 111, 111 1/2, 112, 112 1/2, 113, 113 1/2, 114, 114 1/2, 115, 115 1/2, 116, 116 1/2, 117, 117 1/2, 118, 118 1/2, 119, 119 1/2, 120, 120 1/2, 121, 121 1/2, 122, 122 1/2, 123, 123 1/2, 124, 124 1/2, 125, 125 1/2, 126, 126 1/2, 127, 127 1/2, 128, 128 1/2, 129, 129 1/2, 130, 130 1/2, 131, 131 1/2, 132, 132 1/2, 133, 133 1/2, 134, 134 1/2, 135, 135 1/2, 136, 136 1/2, 137, 137 1/2, 138, 138 1/2, 139, 139 1/2, 140, 140 1/2, 141, 141 1/2, 142, 142 1/2, 143, 143 1/2, 144, 144 1/2, 145, 145 1/2, 146, 146 1/2, 147, 147 1/2, 148, 148 1/2, 149, 149 1/2, 150, 150 1/2, 151, 151 1/2, 152, 152 1/2, 153, 153 1/2, 154, 154 1/2, 155, 155 1/2, 156, 156 1/2, 157, 157 1/2, 158, 158 1/2, 159, 159 1/2, 160, 160 1/2, 161, 161 1/2, 162, 162 1/2, 163, 163 1/2, 164, 164 1/2, 165, 165 1/2, 166, 166 1/2, 167, 167 1/2, 168, 168 1/2, 169, 169 1/2, 170, 170 1/2, 171, 171 1/2, 172, 172 1/2, 173, 173 1/2, 174, 174 1/2, 175, 175 1/2, 176, 176 1/2, 177, 177 1/2, 178, 178 1/2, 179, 179 1/2, 180, 180 1/2, 181, 181 1/2, 182, 182 1/2, 183, 183 1/2, 184, 184 1/2, 185, 185 1/2, 186, 186 1/2, 187, 187 1/2, 188, 188 1/2, 189, 189 1/2, 190, 190 1/2, 191, 191 1/2, 192, 192 1/2, 193, 193 1/2, 194, 194 1/2, 195, 195 1/2, 196, 196 1/2, 197, 197 1/2, 198, 198 1/2, 199, 199 1/2, 200, 200 1/2, 201, 201 1/2, 202, 202 1/2, 203, 203 1/2, 204, 204 1/2, 205, 205 1/2, 206, 206 1/2, 207, 207 1/2, 208, 208 1/2, 209, 209 1/2, 210, 210 1/2, 211, 211 1/2, 212, 212 1/2, 213, 213 1/2, 214, 214 1/2, 215, 215 1/2, 216, 216 1/2, 217, 217 1/2, 218, 218 1/2, 219, 219 1/2, 220, 220 1/2, 221, 221 1/2, 222, 222 1/2, 223, 223 1/2, 224, 224 1/2, 225, 225 1/2, 226, 226 1/2, 227, 227 1/2, 228, 228 1/2, 229, 229 1/2, 230, 230 1/2, 231, 231 1/2, 232, 232 1/2, 233, 233 1/2, 234, 234 1/2, 235, 235 1/2, 236, 236 1/2, 237, 237 1/2, 238, 238 1/2, 239, 239 1/2, 240, 240 1/2, 241, 241 1/2, 242, 242 1/2, 243, 243 1/2, 244, 244 1/2, 245, 245 1/2, 246, 246 1/2, 247, 247 1/2, 248, 248 1/2, 249, 249 1/2, 250, 250 1/2, 251, 251 1/2, 252, 252 1/2, 253, 253 1/2, 254, 254 1/2, 255, 255 1/2, 256, 256 1/2, 257, 257 1/2, 258, 258 1/2, 259, 259 1/2, 260, 260 1/2, 261, 261 1/2, 262, 262 1/2, 263, 263 1/2, 264, 264 1/2, 265, 265 1/2, 266, 266 1/2, 267, 267 1/2, 268, 268 1/2, 269, 269 1/2, 270, 270 1/2, 271, 271 1/2, 272, 272 1/2, 273, 273 1/2, 274, 274 1/2, 275, 275 1/2, 276, 276 1/2, 277, 277 1/2, 278, 278 1/2, 279, 279 1/2, 280, 280 1/2, 281, 281 1/2, 282, 282 1/2, 283, 283 1/2, 284, 284 1/2, 285, 285 1/2, 286, 286 1/2, 287, 287 1/2, 288, 288 1/2, 289, 289 1/2, 290, 290 1/2, 291, 291 1/2, 292, 292 1/2, 293, 293 1/2, 294, 294 1/2, 295, 295 1/2, 296, 296 1/2, 297, 297 1/2, 298, 298 1/2, 299, 299 1/2, 300, 300 1/2, 301, 301 1/2, 302, 302 1/2, 303, 303 1/2, 304, 304 1/2, 305, 305 1/2, 306, 306 1/2, 307, 307 1/2, 308, 308 1/2, 309, 309 1/2, 310, 310 1/2, 311, 311 1/2, 312, 312 1/2, 313, 313 1/2, 314, 314 1/2, 315, 315 1/2, 316, 316 1/2, 317, 317 1/2, 318, 318 1/2, 319, 319 1/2, 320, 320 1/2, 321, 321 1/2, 322, 322 1/2, 323, 323 1/2, 324, 324 1/2, 325, 325 1/2, 326, 326 1/2, 327, 327 1/2, 328, 328 1/2, 329, 329 1/2, 330, 330 1/2, 331, 331 1/2, 332, 332 1/2, 333, 333 1/2, 334, 334 1/2, 335, 335 1/2, 336, 336 1/2, 337, 337 1/2, 338, 338 1/2, 339, 339 1/2, 340, 340 1/2, 341, 341 1/2, 342, 342 1/2, 343, 343 1/2, 344, 344 1/2, 345, 345 1/2, 346, 346 1/2, 347, 347 1/2, 348, 348 1/2, 349, 349 1/2, 350, 350 1/2, 351, 351 1/2, 352, 352 1/2, 353, 353 1/2, 354, 354 1/2, 355, 355 1/2, 356, 356 1/2, 357, 357 1/2, 358, 358 1/2, 359, 359 1/2, 360, 360 1/2, 361, 361 1/2, 362, 362 1/2, 363, 363 1/2, 364, 364 1/2, 365, 365 1/2, 366, 366 1/2, 367, 367 1/2, 368, 368 1/2, 369, 369 1/2, 370, 370 1/2, 371, 371 1/2, 372, 372 1/2, 373, 373 1/2, 374, 374 1/2, 375, 375 1/2, 376, 376 1/2, 377, 377 1/2, 378, 378 1/2, 379, 379 1/2, 380, 380 1/2, 381, 381 1/2, 382, 382 1/2, 383, 383 1/2, 384, 384 1/2, 385, 385 1/2, 386, 386 1/2, 387, 387 1/2, 388, 388 1/2, 389, 389 1/2, 390, 390 1/2, 391, 391 1/2, 392, 392 1/2, 393, 393 1/2, 394, 394 1/2, 395, 395 1/2, 396, 396 1/2, 397, 397 1/2, 398, 398 1/2, 399, 399 1/2, 400, 400 1/2, 401, 401 1/2, 402, 402 1/2, 403, 403 1/2, 404, 404 1/2, 405, 405 1/2, 406, 406 1/2, 407, 407 1/2, 408, 408 1/2, 409, 409 1/2, 410, 410 1/2, 411, 411 1/2, 412, 412 1/2, 413, 413 1/2, 414, 414 1/2, 415, 415 1/2, 416, 416 1/2, 417, 417 1/2, 418, 418 1/2, 419, 419 1/2, 420, 420 1/2, 421, 421 1/2, 422, 422 1/2, 423, 423 1/2, 424, 424 1/2, 425, 425 1/2, 426, 426 1/2, 427, 427 1/2, 428, 428 1/2, 429, 429 1/2, 430, 430 1/2, 431, 431 1/2, 432, 432 1/2, 433, 433 1/2, 434, 434 1/2, 435, 435 1/2, 436, 436 1/2, 437, 437 1/2, 438, 438 1/2, 439, 439 1/2, 440, 440 1/2, 441, 441 1/2, 442, 442 1/2, 443, 443 1/2, 444, 444 1/2, 445, 445 1/2, 446, 446 1/2, 447, 447 1/2, 448, 448 1/2, 449, 449 1/2, 450, 450 1/2, 451, 451 1/2, 452, 452 1/2, 453, 453 1/2, 454, 454 1/2, 455, 455 1/2, 456, 456 1/2, 457, 457 1/2, 458, 458 1/2, 459, 459 1/2, 460, 460 1/2, 461, 461 1/2, 462, 462 1/2, 463, 463 1/2, 464, 464 1/2, 465, 465 1/2, 466, 466 1/2, 467, 467 1/2, 468, 468 1/2, 469, 469 1/2, 470, 470 1/2, 471, 471 1/2, 472, 472 1/2, 473, 473 1/2, 474, 474 1/2, 475, 475 1/2, 476, 476 1/2, 477, 477 1/2, 478, 478 1/2, 479, 479 1/2, 480, 480 1/2, 481, 481 1/2, 482, 482 1/2, 483, 483 1/2, 484, 484 1/2, 485, 485 1/2, 486, 486 1/2, 487, 487 1/2, 488, 488 1/2, 489, 489 1/2, 490, 490 1/2, 491, 491 1/2, 492, 492 1/2, 493, 493 1/2, 494, 494 1/2, 495, 495 1/2, 496, 496 1/2, 497, 497 1/2, 498, 498 1/2, 499, 499 1/2, 500, 500 1/2, 501, 501 1/2, 502, 502 1/2, 503, 503 1/2, 504, 504 1/2, 505, 505 1/2, 506, 506 1/2, 507, 507 1/2, 508, 508 1/2, 509, 509 1/2, 510, 510 1/2, 511, 511 1/2, 512, 512 1/2, 513, 513 1/2, 514, 514 1/2, 515, 515 1/2, 516, 516 1/2, 517, 517 1/2, 518, 518 1/2, 519, 519 1/2, 520, 520 1/2, 521, 521 1/2, 522, 522 1/2, 523, 523 1/2, 524, 524 1/2, 525, 525 1/2, 526, 526 1/2, 527, 527 1/2, 528, 528 1/2, 529, 529 1/2, 530, 530 1/2, 531, 531 1/2, 532, 532 1/2, 533, 533 1/2, 534, 534 1/2, 535, 535 1/2, 536, 536 1/2, 537, 537 1/2, 538, 538 1/2, 539, 539 1/2, 540, 540 1/2, 541, 541 1/2, 542, 542 1/2, 543, 543 1/2, 544, 544 1/2, 545, 545 1/2, 546, 546 1/2, 547, 547 1/2, 548, 548 1/2, 549, 549 1/2, 550, 550 1/2, 551, 551 1/2, 552, 552 1/2, 553, 553 1/2, 554, 554 1/2, 555, 555 1/2, 556, 556 1/2, 557, 557 1/2, 558, 558 1/2, 559, 559 1/2, 560, 560 1/2, 561, 561 1/2, 562, 562 1/2, 563, 563 1/2, 564, 564 1/2, 565, 565 1/2, 566, 566 1/2, 567, 567 1/2, 568, 568 1/2, 569, 569 1/2, 570, 570 1/2, 571, 571 1/2, 572, 572 1/2, 573, 573 1/2, 574, 574 1/2, 575, 575 1/2, 576, 576 1/2, 577, 577 1/2, 578, 578 1/2, 579, 579 1/2, 580, 580 1/2, 581, 581 1/2, 582, 582 1/2, 583, 583 1/2, 584, 584 1/2, 585, 585 1/2, 586, 586 1/2, 587, 587 1/2, 588, 588 1/2, 589, 589 1/2, 590, 590 1/2, 591, 591 1/2, 592, 592 1/2, 593, 593 1/2, 594, 594 1/2, 595, 595 1/2, 596, 596 1/2, 597, 597 1/2, 598, 598 1/2, 599, 599 1/2, 600, 600 1/2, 601, 601 1/2, 602, 602 1/2, 603, 603 1/2, 604, 604 1/2, 605, 605 1/2, 606, 606 1/2, 607, 607 1/2, 608, 608 1/2, 609, 609 1/2, 610, 610 1/2, 611, 611 1/2, 612, 612 1/2, 613, 613 1/2, 614, 614 1/2, 615, 615 1/2, 616, 616 1/2, 617, 617 1/2, 618, 618 1/2, 619, 619 1/2, 620, 620 1/2, 621, 621 1/2, 622, 622 1/2, 623, 623 1/2, 624, 624 1/2, 625, 625 1/2, 626, 626 1/2, 627, 627 1/2, 628, 628 1/2, 629, 629 1/2, 630, 630 1/2, 631, 631 1/2, 632, 632 1/2, 633, 633 1/2, 634, 634 1/2, 635, 635 1/2, 636, 636 1/2, 637, 637 1/2, 638, 638 1/2, 639, 639 1/2, 640, 640 1/2, 641, 641 1/2, 642, 642 1/2, 643, 643 1/2, 644, 644 1/2, 645, 645 1/2, 646, 646 1/2, 647, 647 1/2, 648, 648 1/2, 649, 649 1/2, 650, 650 1/2, 651, 651 1/2, 652, 652 1/2, 653, 653 1/2, 654, 654 1/2, 655, 655 1/2, 656, 656 1/2, 657, 657 1/2, 658, 658 1/2, 659, 659 1/2, 660, 660 1/2, 661, 661 1/2, 662, 662 1/2, 663, 663 1/2, 664, 664 1/2, 665, 665 1/2, 666, 666 1/2, 667, 667 1/2, 668, 668 1/2, 669, 669 1/2, 670, 670 1/2, 671, 671 1/2, 672, 672 1/2, 673, 673 1/2, 674, 674 1/2, 675, 675 1/2, 676, 676 1/2, 677, 677 1/2, 678, 678 1/2, 679, 679 1/2, 680, 680 1/2, 681, 681 1/2, 682, 682 1/2, 683, 683 1/2, 684, 684 1/2, 685, 685 1/2, 686, 686 1/2, 687, 687 1/2, 688, 688 1/2, 689, 689 1/2, 690, 690 1/2, 691, 691 1/2, 692, 692 1/2, 693, 693 1/2, 694, 694 1/2, 695, 695 1/2, 696, 696 1/2, 697, 697 1/2, 698, 698 1/2, 699, 699 1/2, 700, 700 1/2, 701, 701 1/2, 702, 702 1/2, 703, 703 1/2, 704, 704 1/2, 705, 705 1/2, 706, 706 1/2, 707, 707 1/2, 708, 708 1/2, 709, 709 1/2, 710, 710 1/2, 711, 711 1/2, 712, 712 1/2, 713, 713 1/2, 714, 714 1/2, 715, 715 1/2, 716, 716 1/2, 717, 717 1/2, 718, 718 1/2, 719, 719 1/2, 720, 720 1/2, 721, 721 1/2, 722, 722 1/2, 723, 723 1/2, 724, 724 1/2, 725, 725 1/2, 726, 726 1/2, 727, 727 1/2, 728, 728 1/2, 729, 729 1/2, 730, 730 1/2, 731, 731 1/2, 732, 732 1/2, 733, 733 1/2, 734, 734 1/2, 735, 735 1/2, 736, 736 1/2, 737, 737 1/2, 738, 738 1/2, 739, 739 1/2, 740, 740 1/2, 741, 741 1/2, 742, 742 1/2, 743, 743 1/2, 744, 744 1/2, 745, 745 1/2, 746, 746 1/2, 747, 747 1/2, 748, 748 1/2, 749, 749 1/2, 750, 750 1/2, 751, 751 1/2, 752, 752 1/2, 753, 753 1/2, 754, 754 1/2, 755, 755 1/2, 756, 756 1/2, 757, 757 1/2, 758, 758 1/2, 759, 759 1/2, 760, 760 1/2, 761, 761 1/2, 7

competentes, y sobre todo, las circunstancias. El segundo punto que abraza la pregunta que vamos examinando se refiere al arreglo de la Guardia Civil, organizada de manera que sus servicios sean una garantía para las personas y las propiedades en el campo. Pues no lo hemos de querer si constantemente hemos propendido al ensancho de ese útil cuerpo, cuyos merecimientos son generalmente conocidos y estimados. Que se aumente su efectivo cuanto sea posible y le permitan los recursos de que cuenta el Tesoro de esta Isla. El País puede contar con nuestra cooperación para ello. El colega quiere también que en organización y elementos contribuya a hacer sus servicios eficaces. Sembrante propósito es muy discreto en principio, pero no tenemos inconveniente en adherirnos a él; pero hay que tener en cuenta que el mejor modo para hacer eficaz y provechosa la acción de la Guardia Civil en los campos, consiste en que se le proteja y ayude en lugar de despreciarla y desestimarla; que no se pongan trabas al recto ejercicio de su reglamento y que así, por los habitantes de los campos como por toda clase de personas se le ayude en lugar de ponerle obstáculos, bajo cualquier pretexto, para el cumplimiento de sus penosos e interesantes deberes. Está de acuerdo nuestro colega con estas observaciones.

Llegamos al particular de más trascendencia y alcance de los contenidos en la pregunta y sobre el cual debemos fijarnos porque la cosa tiene sobrada importancia. El País pretende que se supriman los cuerpos de Voluntarios y que en su lugar se organice militarmente una milicia general y obligatoria. Lo primero que se ocurre es que el instituto de Voluntarios está organizado militarmente, y es también una milicia bastante general, pero que tiene el gran mérito de no ser obligatoria. Qué se propone, pues, El País con la sustitución de esos brillantes cuerpos de Voluntarios, ya organizados y perfectamente instruidos y disciplinados por una milicia cuyo principal inconveniente sería su carácter de obligatoria? Puede concebirse nada mejor que una milicia de muchos miles de hombres que nada cuesta al Tesoro, que se equipa y arma a su costa, y se halla siempre dispuesta a sostener el orden y la paz pública, a defender la integridad del territorio contra toda clase de enemigos, y que además en la Habana y en otros lugares de la Isla presta diariamente servicio, supliendo a las fuerzas del ejército, que a la verdad no son tan numerosas como puede figurarse. El País al pretender reducirlos a lo que aquí están otros honrados y sufridos Voluntarios, modelos de abnegación y de patriotismo! Ni aún siquiera puede aducirse para aconsejar su desaparición razones de economía, pues ya sabemos que sólo gravan al Tesoro en una cantidad insignificante. Negamos, pues, nuestro concurso al colega autonomista para sus propuestas militares. Veremos si en otros puntos podemos estar de acuerdo.

Proseguiremos. Según hemos anunciado oportunamente, la reunión semanal que acostumbramos dar nuestra Primera Autoridad en la Quinta de los Molinos, los lunes por la noche, se efectuó mañana, domingo 23, en Palacio, con motivo de la solemnidad del día. La primera pregunta que estampa El País se refiere al presupuesto de gastos e ingresos, proponiendo una rebaja arbitraria, de que prescindimos por ahora. Pero como cualquiera reforma que se intente en dichos presupuestos ha de ser la resultante de que se hagan en los servicios y de las variaciones que puedan introducirse en la organización administrativa y económica, nos parece oportuno interrumpir en este caso el orden establecido por el colega y dejar para el final la respuesta. Entretanto diremos algo de pasadas que los presupuestos deben estimarse caros ó baratos, gravosos ó no, según la inversión que se dé a las sumas que constituyen los ingresos.

Los fretes de azúcares. La Junta Directiva de la empresa del ferrocarril de Cárdenas y Jáurea ha acordado rebajar en un 15 por ciento la tarifa general de fretes sobre los azúcares y mieles que se elaboran en la presente zafra de 1887, rebaja que se ha hecho extensiva a los frutos que ya se hayan transportado. También el Sr. Presidente de la compañía de ferrocarriles de Cabañero a Sancti Spiritus, en virtud de la autorización que le concedió la Junta Directiva, ha acordado rebajar en un 15 por ciento la tarifa general de fretes sobre los azúcares de Europa y \$250,000 a los Estados Unidos. Cotizaciones: de 101 a 204 p. p. P. y Currey, 60 div. de 84 a 9 p. p. P. y 8 div. de 10 a 104 p. p. P. y Armas, 100 div. de 44 a 54 p. p. P. y Cortes, de 54 a 6 p. p. P. y de 34 a 4 p. p. P. sobre la Península.

No ha habido importación de metalico en la semana: desde 1.º de enero a la fecha se han recibido \$2,625, contra \$673,500 en igual época del año anterior. Se han exportado en la semana \$800, y en lo que va de año \$152,350, contra \$1,600 en el mismo período de 1886.

En el Gobierno Civil de esta Provincia, se recibió el jueves por la tarde un telegrama del Alcalde Municipal de San Antonio de los Baños, participando haber sido secuestrado D. Nicolás Rodríguez Peña, en los momentos de hallarse en la finca de su propiedad, a inmediaciones de aquel punto. Posteriormente se ha recibido otro despacho, en el que se dice que el Sr. Rodríguez Peña, en unión de los secuestradores, que iban vestidos de soldados de caballería, habían seguido rumbo a San Andrés, entre Alquízar y Las Cañas.

La noticia de este secuestro fué comunicada al expresado Alcalde Municipal por un moreno que habla sido también secuestrado en unión del Sr. Rodríguez, y que pudo fugarse a la una de la madrugada del mencionado día. Han salido en persecución de los secuestradores, fuerzas de Voluntarios y del escuadrón del Príncipe, destacada en aquella cabecera.

Una importante casa de comercio de esta ciudad nos ha favorecido con el siguiente cuadro estadístico de la zafra de 1886:

REANEXO DE LOS 15 DE ENERO A 10 DE DICIEMBRE DE 1886. Cuadros de estadísticas con columnas de Cajas, Boquey, Sacos, y totales para Habano, Matanzas, Sagua, Cabañero, Sancti Spiritus, Trinidad, Manzanillo, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Gibara, Nuevas.

La zafra de 1886. En una importante casa de comercio de esta ciudad nos ha favorecido con el siguiente cuadro estadístico de la zafra de 1886: Cuadros de estadísticas con columnas de Cajas, Boquey, Sacos, y totales para Habano, Matanzas, Sagua, Cabañero, Sancti Spiritus, Trinidad, Manzanillo, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Gibara, Nuevas.

NOTA.—El consumo total de la Isla se estima en 42,000 toneladas, de las cuales 10,000 están incluidas en las exportaciones.

Fallecimiento. Tenemos el sentimiento de anunciar que a las diez de la noche de ayer, viernes, falleció en esta ciudad, víctima de una congestión cerebral, el Sr. D. José Martínez Minguo, Intendente Militar de esta Isla. Era el difunto persona muy distinguida y justamente querida por las bellas prendas que la adornaba, su ilustración y afabilidad. Descanse en paz y reciba su estimable familia nuestro sincero pésame.

Revista Mercantil. La situación del mercado es hoy la misma que la de la semana anterior. Los tenedores han continuado firmes en sus pretensiones a pesar de prevalecer mucha calma en el mercado. En parte debe atribuirse esta calma a la nueva huelga declarada en Nueva York y que ha obligado a varios rehñados a suspender momentáneamente los trabajos en sus refineries, siendo desde entonces casi nulas las demandas por azúcares blancos. Las ventas durante la semana han sido limitadas pero á precios firmes. El mercado cierra quieto, pero sostenido, en vista de lo reducidas que están las existencias.

CRONICA GENERAL. Participa el celador de Quivican que en el barrio de Güilo Marrero, fué herido en la noche del jueves último un individuo blanco, el hombre que se llama el proyecto de un arma de fuego. Por aparecer como presunto autor de este hecho, ha sido reducido a prisión otro sujeto de igual clase, que quedó á disposición de la autoridad competente.

En la sesión oficial del DIARIO de hoy, sábado, hemos comenzado á insertar el contrato celebrado entre la Intendencia general de Hacienda y el Banco Español de Cuba, por el cual se establece el arrendamiento de los edificios que se encuentran en la calle de San Juan de los Rios para extraherse de que el Sr. Aguilera impugnar una proposición de que aún no se ha dado el Sr. Aguilera. (En este momento se promueve un gran debate, que obliga al Presidente á suspender la sesión).

En la sesión de hoy, sábado, se reanuda la sesión, declarada el presidente que la junta directiva había acordado por unanimidad convocar junta general de socios fundadores de la junta directiva, para el día 2.º de febrero próximo de la expedición de los efectos timbrados.

En la sesión de hoy, sábado, se reanuda la sesión, declarada el presidente que la junta directiva había acordado por unanimidad convocar junta general de socios fundadores de la junta directiva, para el día 2.º de febrero próximo de la expedición de los efectos timbrados.

En la sesión de hoy, sábado, se reanuda la sesión, declarada el presidente que la junta directiva había acordado por unanimidad convocar junta general de socios fundadores de la junta directiva, para el día 2.º de febrero próximo de la expedición de los efectos timbrados.

En la sesión de hoy, sábado, se reanuda la sesión, declarada el presidente que la junta directiva había acordado por unanimidad convocar junta general de socios fundadores de la junta directiva, para el día 2.º de febrero próximo de la expedición de los efectos timbrados.

En la sesión de hoy, sábado, se reanuda la sesión, declarada el presidente que la junta directiva había acordado por unanimidad convocar junta general de socios fundadores de la junta directiva, para el día 2.º de febrero próximo de la expedición de los efectos timbrados.

En la sesión de hoy, sábado, se reanuda la sesión, declarada el presidente que la junta directiva había acordado por unanimidad convocar junta general de socios fundadores de la junta directiva, para el día 2.º de febrero próximo de la expedición de los efectos timbrados.

En la sesión de hoy, sábado, se reanuda la sesión, declarada el presidente que la junta directiva había acordado por unanimidad convocar junta general de socios fundadores de la junta directiva, para el día 2.º de febrero próximo de la expedición de los efectos timbrados.

reanudar en enero las sesiones de Cortes y principiar la segunda legislatura, no habrá discurso de la Corona, pero dos días antes de abrirse las Cámaras se reunirán las conferencias que acerca de diversas materias relacionadas con la profesión mercantil, ha acordado dar la Sección de Instrucción.

Nuestro ilustrado compañero en la prensa el Ldo. en Derecho Civil y Canónico Sr. D. Emeterio Montenegro, ocupará la tribuna desarrollando el tema "Comentarios al título 1.º del Código Mercantil reformado" y "Consideraciones acerca del delito de falsificación de billetes de banco, y de la responsabilidad criminal". La conferencia empezará á las siete de la noche.

Felicitamos á la Sección de Instrucción por la iniciación de esa idea, tan provechosa para los miembros de la Asociación de Dependientes.

Efectos timbrados. En la sesión oficial del DIARIO de hoy, sábado, hemos comenzado á insertar el contrato celebrado entre la Intendencia general de Hacienda y el Banco Español de Cuba, por el cual se establece el arrendamiento de los edificios que se encuentran en la calle de San Juan de los Rios para extraherse de que el Sr. Aguilera impugnar una proposición de que aún no se ha dado el Sr. Aguilera.

En la sesión de hoy, sábado, se reanuda la sesión, declarada el presidente que la junta directiva había acordado por unanimidad convocar junta general de socios fundadores de la junta directiva, para el día 2.º de febrero próximo de la expedición de los efectos timbrados.

En la sesión de hoy, sábado, se reanuda la sesión, declarada el presidente que la junta directiva había acordado por unanimidad convocar junta general de socios fundadores de la junta directiva, para el día 2.º de febrero próximo de la expedición de los efectos timbrados.

En la sesión de hoy, sábado, se reanuda la sesión, declarada el presidente que la junta directiva había acordado por unanimidad convocar junta general de socios fundadores de la junta directiva, para el día 2.º de febrero próximo de la expedición de los efectos timbrados.

En la sesión de hoy, sábado, se reanuda la sesión, declarada el presidente que la junta directiva había acordado por unanimidad convocar junta general de socios fundadores de la junta directiva, para el día 2.º de febrero próximo de la expedición de los efectos timbrados.

En la sesión de hoy, sábado, se reanuda la sesión, declarada el presidente que la junta directiva había acordado por unanimidad convocar junta general de socios fundadores de la junta directiva, para el día 2.º de febrero próximo de la expedición de los efectos timbrados.

En la sesión de hoy, sábado, se reanuda la sesión, declarada el presidente que la junta directiva había acordado por unanimidad convocar junta general de socios fundadores de la junta directiva, para el día 2.º de febrero próximo de la expedición de los efectos timbrados.

En la sesión de hoy, sábado, se reanuda la sesión, declarada el presidente que la junta directiva había acordado por unanimidad convocar junta general de socios fundadores de la junta directiva, para el día 2.º de febrero próximo de la expedición de los efectos timbrados.

Defensa que esta importante persona estimaba más firme hoy que en todos los años del anterior reinado la situación de la marina, y que menos que nunca eran de esperar en un momento de crisis. Atribuyendo este satisfactorio estado del país á las virtudes de la augusta señora que dirige los destinos de la nación, y á la cooperación de los defensores de sus sagrados intereses.

Se desea declarar que ahora se ha hecho justicia en el extranjero á nuestra política, y que en concepto de aquel estadista illustre, esto mismo contribuía á sostener el crédito á una altura no conocida hasta ahora.

Con estos juicios se relacionaba un rumor que se extendió ayer, suponiendo que las minorías conservadoras repudian su benevolencia para hacer una fuerte oposición en la segunda legislatura, y se desautorizaba completamente tal rumor, porque están en contradicción con la opinión á que nos referimos.

No podemos decir el origen de la noticia; pero que ha llegado ya á conocimiento de muchos de nuestros lectores, que no se repita á la última vez que se hablé de aquellas declaraciones.

Con verdadero sentimiento hemos sabido que se encuentra enfermo el Sr. marqués de Molins.

Los periódicos valencianos insisten en que el Sr. Navarro Rodríguez, con el fin de inaugurar el domingo próximo la nueva Escuela de capataces agrícolas.

Los Provinciales dicen que el ministro ha hecho la invitación que al efecto se ha hecho.

Están acordados, y de un día á otro aparecerá en la Gaceta, los decretos nombrando al Sr. gobernador de Córdoba al Sr. Arce, al Sr. de Alcañete al Sr. de Oviado, Sr. Valderrama.

El Sr. Balaguer ha estado en algunos círculos políticos, y es objeto de discusion, la idea de introducir en la ley provincial una reforma de cierta importancia, y es la de que los ayuntamientos de las provincias formen parte, por derecho propio, los diputados á Cortes por la respectiva provincia, quienes, en determinadas épocas, podrán ser llamados á tomar en los debates de aquellas corporaciones.

Es probable que en la ya muy próxima legislatura se presente un proyecto de ley para la construcción de la segunda red de ferrocarriles.

El Sr. Balaguer ocupó también algunos expedientes de indulto de pena capital, concediéndole la mayoría de ellos, y negándole alguno por concurrir en los delitos de que se trataba.



